

BIBLIOGRAFIA

Libros

ALVAREZ CAPEROCHIPI, José Antonio: «Curso de Derechos reales. Tomo I. Propiedad y posesión», Madrid, 1986, Editorial Cívitas, S.A., 224 páginas.

Con esta obra sobre los Derechos reales, dedicada, ahora, concretamente a la propiedad y a la posesión, el docto profesor Alvarez Caperochipi continúa su magnífica labor expositiva y eficazmente pedagógica en el ámbito del Derecho civil con la redacción de este nuevo «Curso», breve, claro y profundo, que facilitará a los iniciados y recreará a los especialistas, tanto por sus orientaciones críticas como por sus aportaciones.

El capítulo primero comienza con un tratado de los derechos reales, su posición en el sistema de Derecho civil, su contenido y tipicidad, además de recoger su elenco bibliográfico y una nota sobre la jurisprudencia registral. El capítulo segundo aborda la propiedad como principio epistemológico del Derecho, su tratamiento en el Código civil, la formación histórica del concepto de propiedad privada en dicho Código, la definición y caracteres del derecho de propiedad, su función social, así como la crisis y sentido de la propiedad en el Derecho moderno. El capítulo tercero trata la tutela jurisdiccional de la propiedad, su prueba, sus orígenes y desarrollo, para pasar a la acción reivindicatoria. El capítulo cuarto comprende la propiedad de inmuebles, el concepto de finca y las relaciones de vecindad.

La posesión es materia del quinto capítulo, con el estudio del origen y fundamento de la protección posesoria, la naturaleza jurídica de la posesión, la detentación, la prueba y el objeto de la posesión y la adquisición a **non domino** de los bienes muebles.

Los modos de adquirir la propiedad y la teoría de la adquisición de la propiedad como parte del tratado de la posesión componen el capítulo sexto; el séptimo trata la ocupación (hallazgo, tesoro y aprehensión de animales); el capítulo octavo abarca la sucesión; el noveno, la usucapión; el décimo, la tradición; el undécimo, la propiedad común, la copropiedad, la distinción entre comunidad y sociedad, así como el régimen jurídico de la comunidad de bienes en el Derecho vigente; por último, el capítulo doce explica la propiedad horizontal, su naturaleza jurídica, las partes privativas y los elementos comunes, el estatuto del propietario, o la gestión de la comunidad, y, finalmente, la propiedad horizontal y el Registro de la Propiedad.